

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29001** *COVADONGA LÓPEZ MEGIDO*

Doña Oliva García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santander,

Hago saber: Que este Juzgado de lo Social número 2 de Santander, se sigue la ejecución n.º 94/2011, dimanante de los autos 2016/2010, a instancia de M.^a José Velasco Peláez contra Covadonga López Megido, en la que con fecha 2/08/2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Covadonga López Megido con NIF: 13727222V, en situación de insolvencia por importe de 14.027,25 euros en concepto de principal, más 1.400 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 4 de agosto de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110062820-1